SELLO QVARTO, QVAREN TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SIETE.

Fol. 1 11.º

Dn. Fernando Septimo, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, De Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Corcega, de Murcia, de Jaen, Sr. de Vizcaya y de Molina &c. Admor. gr.mo de la ord.n y Cavalleria de Santiago por Autoridad Apx.ca = Por quanto Vos Jose Maria Martinez Carrasco: natural de la Villa de Totana y Vecino de la de Caravaca, nos hicisteis Relacion en el nuestro Consejo de las ordenes os hallavais con los requisitos necesarios para poderos aprovar de nuestro Exmo. como constaba de la informacion y Testimonio de Vuestra Edad, habilidad, y suficiencia, deque ante Nos hicisteis presentacion Suplicandonos fuesemos servido de mandaros examinar, y hallandoos havil y suficiente daros licencia y facultad para serviu en calidad de Teniente la Exmia de Millones de la propia Villa de Caravaca, para la q.e Vos haveis sido nombrado por D.a Manuela de Samaniego y Uribe, como Madre Tutora y Curadora de su hijo menor el Marques de San Mames de Aras á quien pertenece Vacante por fallecimiento de Bernardino Rodriguez que la obtenia. Y atendiendo á que fuisteis examinado y aprovado, y teniendo consideracion á Vuestra Suficiencia, y havilidad, tuvimos á bien de daros licencia y facul-